

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

El Presupuesto que fue autorizado para el ejercicio de 2026 por la cantidad de \$115'712,630. a este órgano jurisdiccional representa un incremento de aproximadamente del 3.5% en relación con el Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio de 2025.

2.- Panorama Económico y Financiero

El Tribunal basa sus operaciones financieras por medio del Presupuesto de Egresos aprobado por el Congreso del Estado, con fundamento en el artículo 27, fracción XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

El Presupuesto antes mencionado se recibe catorcenalmente para el pago de nómina al personal y mensualmente para los gastos de operación, con lo cual se solventan las necesidades que el Tribunal afronta en cada ejercicio fiscal.

3.- Autorización e Historia

El Tribunal fue creado por disposición de la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Baja California, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de fecha 31 de enero de 1989. En fecha 17 de diciembre de 1999, 20 de agosto de 2005, 10 de agosto de 2007, 21 de octubre de 2016 y se reformaron diversos artículos de la Ley que rige a este Tribunal, las cuales fueron publicadas en el Periódico Oficial del Estado, de fecha 12 de febrero de 2007, 21 de octubre de 2016 y 07 de agosto de 2017, en el Periódico Oficial de fecha 18 de junio de 2021 seccion I se publicó el Decreto número 255 del Congreso del Estado en el que se aprobó la creación de una nueva Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California que entró en vigor al día siguiente de su publicación, la cual abrogó la Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa publicada en el Periódico Oficial del Estado de fecha siete de agosto de dos mil diecisiete.

Cabe señalar, que a partir del 01 de enero de 2018 el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado cambio su denominación a Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, integrante del Sistema Estatal



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

Anticorrupción, lo anterior en razón de que, durante el ejercicio fiscal de 2017, se reformo el artículo 55 de la Constitución Política Local y se aprobó la Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, las cuales fueron publicadas en el Periódico Oficial de fecha 07 de agosto de 2017

De acuerdo con la Ley de la materia los órganos que componen al Tribunal son el Pleno, una Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción y 5 Juzgados de primera instancia. El Pleno estará integrado por tres Magistrados de Pleno, la Sala Especializada por un Magistrado y los Juzgados de Primera instancia por Jueces. Contará además con una Secretaría General de Acuerdos, una Unidad de Apoyo Administrativo y los Secretarios Auxiliares, Actuarios y demás personal técnico y administrativo que requiera el servicio.

Resulta oportuno señalar que el 23 de octubre del año 2019 se llevó a cabo la instalación de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y Combate a la Corrupción del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California.

Por último, el 18 de junio de 2021 se publica en el Periódico Oficial del Estado la nueva Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California.

4.- Organización y Objeto Social

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa tendrá el carácter de órgano constitucional autónomo, y cuenta con plena autonomía jurisdiccional, administrativa, financiera y presupuestal e independencia en sus decisiones para el dictado de sus fallos y para el establecimiento de su organización y funcionamiento; estará dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y poseerá plena jurisdicción e imperio suficiente para hacer cumplir sus resoluciones.

De la Competencia del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa

El Tribunal resolverá las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre los particulares y la administración pública estatal, municipal, paraestatal y paramunicipal. Así como entre el fisco estatal y los fiscos municipales sobre preferencias en el cobro de créditos fiscales.

Así también, estará facultado para la imposición de sanciones a los servidores públicos por las responsabilidades administrativas graves y a los particulares que participen en actos vinculados con dichas responsabilidades, así como para fincar



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

a los responsables el pago de las indemnizaciones y sanciones pecuniarias, que deriven de los daños y perjuicios que afecten a la hacienda pública estatal o municipal, y al patrimonio de los entes públicos estatales o municipales.

Principal Actividad

La función del Tribunal es resolver de manera pronta, completa e imparcial, las controversias de carácter administrativo que se susciten entre la Administración Pública del Estado, Municipios o sus Organismos Descentralizados, y los particulares, así como las controversias entre el fisco estatal y los fiscos municipales, sobre preferencias en el cobro de créditos fiscales.

Ejercicio Fiscal

En los términos de lo dispuesto por el artículo 23, fracción IX de la Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, corresponde al Presidente del Tribunal dictar las órdenes relacionadas con el ejercicio del presupuesto. Por consiguiente, la responsabilidad, manejo y administración de la Cuenta Pública por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026 recae en el Licenciado Guillermo Moreno Sada, en su carácter de Magistrado Presidente del Tribunal.

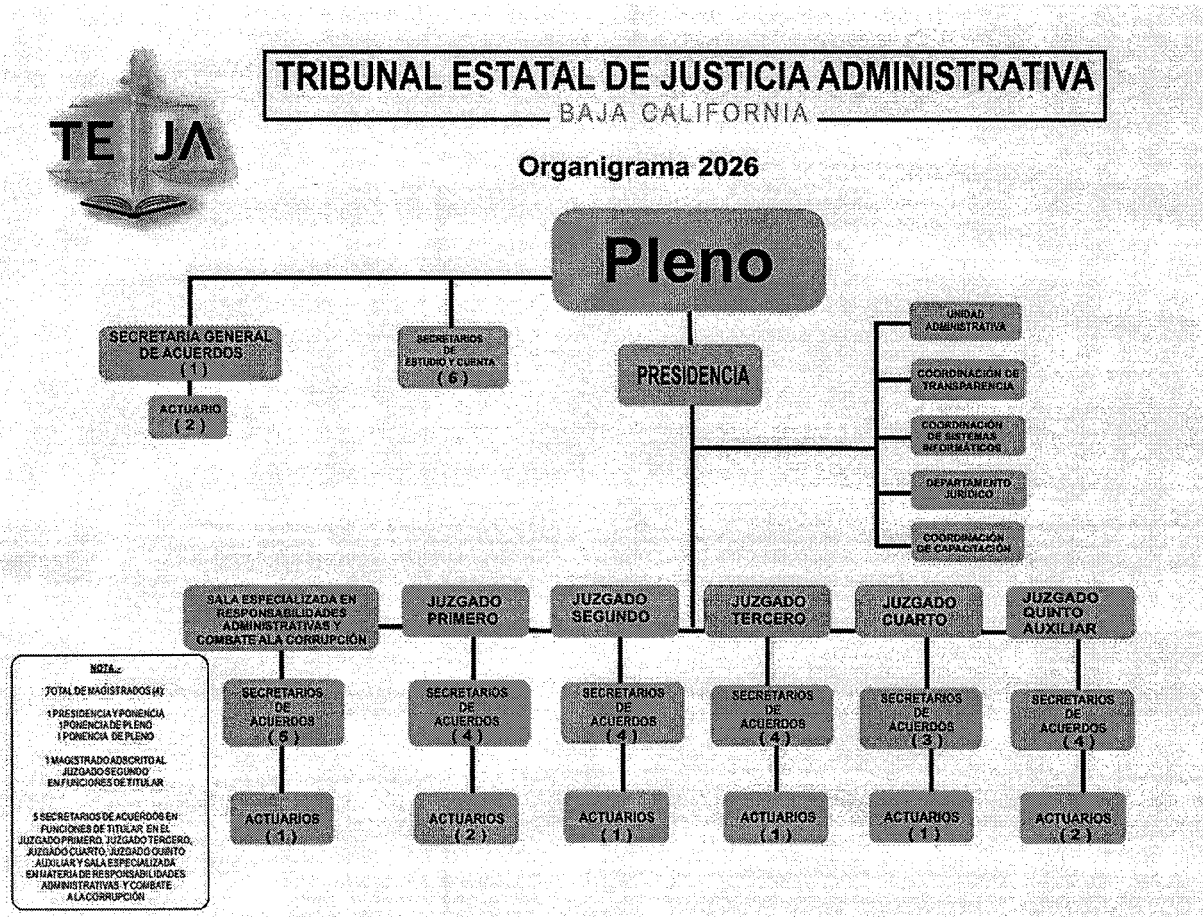
Contribuciones a que está Obligado el Ente

Las obligaciones fiscales del Tribunal son las de retener y enterar los impuestos y cuotas por concepto de pagos por remuneraciones a sus trabajadores, así como las retenciones a personas físicas, mismas que son enteradas directamente al Servicio de Administración Tributaria (SAT), ya que a partir del ejercicio 2024 se inició con el timbrado de nóminas.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

Estructura Organizacional Básica



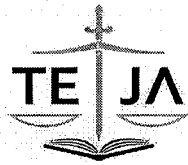
Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, no cuenta con fideicomisos ni mandatos.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Las principales políticas aplicadas por el Tribunal en la preparación de sus estados financieros son:

Handwritten initials/signatures.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los distintos rubros que integran los estados financieros corresponden a los costos históricos.
- c) Los bienes muebles son registrados al costo de adquisición. Las reparaciones se afectan directamente al Presupuesto del ejercicio.
- d) Los postulados básicos considerados en la elaboración de los presentes Estados Financieros son:

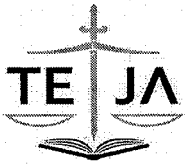
Sustancia económica, Ente Público, Existencia permanente, Revelación suficiente, Importancia relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Devengo contable, Periodo contable, Valuación, Dualidad económica y Consistencia.
- e) El manejo y control del presupuesto se registra en cuentas de orden.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización. - el método utilizado para la actualización del valor de los activos que se encuentran totalmente depreciados pero que se siguen utilizando es el de Avalúo.
- b) El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa no realiza operaciones en el extranjero.
- c) Provisiones. - Se tiene una provisión presupuestal de \$50,000.00 en la partida 79201.- Contingencias Socioeconómicas, a fin de estar en posibilidad de cubrir el monto equivalente a las indemnizaciones que corresponderán a la reparación integral del daño que se ocasione como consecuencia de la actividad administrativa del Tribunal.

Debido a las disposiciones establecidas por el CONAC, el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, respeta la descripción del capítulo, concepto y partida genérica, con la finalidad de estar en condiciones de contar con un marco contable armonizado.

EA *BVA*



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

7.- Posición en Moneda Extranjera

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California no tiene activos ni pasivos en moneda extranjera, por lo tanto, no se tiene posición en moneda extranjera ni se cuenta con protección por riesgo cambiario.

8.- Reporte Analítico del Activo

Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

La depreciación de los bienes muebles se realiza tomando como base los porcentajes establecidos en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" emitidos por la CONAC, que son los siguientes:

Muebles de oficina y estantería	10%
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la información	33.33%
Otros mobiliarios y equipos de administración	10%
Equipos y aparatos audiovisuales	33.33%
Cámaras fotográficas y de video	33.33%
Vehículos y Equipo Terrestre	20%
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrig.	10%
Equipos de comunicación y telecomunicación	10%
Otros Equipos	10%

Activos Intangibles

Software	231,145.
Licencias Informáticas e Intelectuales	1'293,468.
Suma	1'524,613.

La amortización de bienes intangibles no se efectúa debido a aun no han sido publicados aun por el CONAC, ni las tasas de amortización ni el procedimiento.

Estimaciones y Deterioros.

El Tribunal no realiza estimaciones de cuentas incobrables, de inventarios, deterioro de activos biológicos, ni ninguna otra.

Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos

El Tribunal no ha efectuado cambios en los porcentajes de depreciación de los activos.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

El Tribunal no capitalizo gastos durante este periodo.

Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Tribunal no realizo adquisiciones en moneda extranjera ni cuenta con inversiones financieras (fideicomisos)

Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

El Tribunal no construyó bienes en el periodo correspondiente a este ejercicio.

Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargo, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras etc.

El Tribunal efectuó depósitos en garantía por el importe de \$410,450. que corresponden principalmente a los depósitos en garantía a los arrendadores de los locales que ocupan el Pleno, Juzgados de Primera Instancia y Sala Especializada, ubicados en las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada, respectivamente, como se relacionan a continuación.

Depósitos en Garantía

Centro Corporativo de Negocios Mexicali S. de R.L. de C.V.	170,979.
MYO BC S.A. de C.V.	116,800.
C. F. E.	51,789.
C. Guillermo Leyva Díaz	28,000.
C. Rosalba Pérez Iñiguez	13,000.
Centro Comercial Plaza Patria A.C.	10,640.
Inmobiliaria Priga, S.A. de C.V.	6,500.
C. Gil Ojeda Boileve	6,800.
C. Consuelo Dalila Carrillo	5,530.
Manantiales del Real Castillo	352.
Purificación integral de Tijuana	60.
Suma	410,450.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

No se tienen bienes señalados en embargo, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, y no se tiene inversiones financieras.

Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

El Tribunal no realizó desmantelamiento de activos en el periodo correspondiente al presente informe trimestral.

Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Cada año se realiza el levantamiento de necesidades de adquisiciones de activos para el ejercicio siguiente.

Principales variaciones en el activo

a) Inversiones en Valores

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, no tiene inversiones en valores

b) Patrimonio de organismos descentralizados de Control Presupuestario indirecto.

El Tribunal no es un organismo descentralizado de Control Presupuestario indirecto, es un órgano constitucional autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria

El Tribunal no tiene inversiones en empresas de participación mayoritaria

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria

El Tribunal no tiene inversiones en empresas de participación minoritarias

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

El Tribunal no es un organismo descentralizado de Control Presupuestario directo, es un órgano constitucional autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio.

9.- Fideicomisos, Mandato, Análogos

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California, no cuenta con fideicomisos, ni mandatos.

10.- Reporte de Recaudación

La recaudación del Tribunal proviene del subsidio recibido por parte del Gobierno del Estado y de los intereses generados en la cuenta de inversión temporal de efectivo. El análisis del comportamiento de la recaudación de los ingresos, se presenta a continuación:

Concepto	Monto Autorizado	Monto recaudado	%
Subsidio Gob. del Edo.	115'712,630.	26'810,519.	23.17%

11.- Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

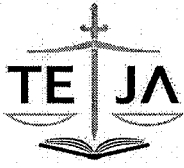
El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, no tiene contratada deuda pública.

12.- Calificaciones otorgadas

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, a la fecha, no ha recibido ninguna calificación crediticia.

13.- Proceso de Mejoras

Los principales ordenamientos que regulan el actuar de quienes integramos el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, son los que establecen las base para el eficiente y eficaz uso de los recursos públicos y su aplicación en los servicios de telefonía, uso y mantenimiento de vehículos oficiales que son asignados a servidores públicos de la entidad, la asignación de viáticos/, pasajes, hospedaje y peajes, la administración de recursos humanos y el servicio de mensajería, así mismo para el área administrativa se han implementado políticas



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

tendientes a optimizar el uso de los recursos financieros, y para el área jurisdiccional se cuenta con material de consulta relativo a la impartición de justicia administrativa y se capacita en forma constante al personal jurisdiccional y administrativo que labora en este órgano jurisdiccional.

14.- Información por segmentos

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, no presenta su información de manera segmentada, ya que debido a su actividad y volumen de operación no lo considera necesario.

15.- Eventos posteriores al cierre

A la fecha de presentación de los estados financieros no han ocurridos más hechos posteriores relevantes que afecten económicamente.

16.- Partes relacionadas

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California no cuenta con partes relacionadas las cuales puedan influir en la toma de decisiones financieras y operativas.

17.- Responsabilidad Sobre la Presentación de los Estados Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estado Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor".



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público \$ 26'810,519.

Otros Ingresos

Ingresos Financieros

Productos Financieros Corrientes 137,819.

Los Productos Financieros se integran de los rendimientos acumulados obtenidos en el periodo, por el manejo de Inversiones Temporales y las Cuentas de Cheques.

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos de operación incurridos en el periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026 corresponden principalmente a:

Servicios personales por un monto de \$17'887,997. Que integra los conceptos de remuneraciones a magistrados, sueldos y prestaciones del personal de base, de confianza y de contrato.

Dentro del capítulo 10000.- Servicios personales por un monto de \$17'887,997. las partidas que se relacionan a continuación, representan un porcentaje superior al 10% de los gastos totales de operación.

Dietas y Retribuciones	11.75 %
Sueldo Tabular al personal permanente	26.74%
Compensaciones al personal	41.95%

Materiales y suministros por un monto de \$287,849. el cual se integra por las adquisiciones de materiales y útiles de oficina, de impresión, limpieza, combustibles entre otros.

Servicios Generales integrados por un monto de \$3'140,769. que corresponde a conceptos de consumo de energía eléctrica, servicios de agua potable y telefonía, renta de edificios, viáticos, pasajes, capacitación del personal, comisiones por servicios bancarios, entre otros.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas integrado por un monto de \$1'788,037. que corresponde al concepto de Bono de Seguridad Social que se transfiere al ISSSTECALI en cada pago de nómina del Tribunal.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias por un monto de \$842,059. Se integra, principalmente, por la Depreciación de Bienes Muebles.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

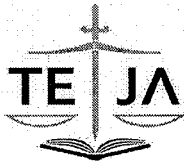
Efectivo y Equivalentes

El saldo de \$12'544,945. que se refleja en este rubro, corresponde a los montos en las cuentas de la institución bancaria BBVA México S.A., con las que el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California hace frente a los gastos de nómina y gasto corriente, también incluye la cuenta No.0168755205 en la que se encuentra depositado el importe de las fianzas en garantía exhibidas por las partes en los juicios que se ventilan ante este órgano jurisdiccional, que ascienden a la cantidad de \$125,000.

BBVA México 0445760429	512,243.
BBVA México 0168755205	124,237.
BBVA México 0112542994	1,033.
BBVA México 0124388593	62,750.
BBVA México 0126477771	274,682.
	974,945.
Inversiones Temporales	11'570,000.
Suma Efectivo y Equivalentes	12'544,945.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

Dentro de este rubro con saldo de \$515,749. La cantidad de \$3,152. corresponde a gastos por comprobar a cargo de servidores públicos que laboran en este Tribunal; el importe de \$27,250. corresponde a funcionarios y empleados (anticipos de sueldo); el importe de \$11,297. corresponde a otros deudores diversos, el importe de \$21,000. corresponde a fondos rotatorios (fondo de caja chica), \$42,600. corresponde a anticipos a proveedores, principalmente, por concepto de gasolina que se otorga a actuarios y mensajeros del Tribunal para que realicen sus funciones y \$410,450. que corresponde a los depósitos en garantía que este Tribunal efectuó a los arrendadores de los locales que ocupan el Pleno, Juzgado Primero, Sala Especializada, Juzgado Segundo, Juzgado Cuarto, Juzgado Quinto Auxiliar y Juzgado Tercero, ubicados en las ciudades de Mexicali, Tijuana y Ensenada, respectivamente, como se relacionan a continuación.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

Fondos Rotatorios

Fondos Fijos

Pleno y Presidencia	3,000.
Juzgado Primero	3,000.
Juzgado Segundo	3,000.
Juzgado Tercero	3,000.
Juzgado Cuarto	3,000.
Sala Especializada	3,000.
Juzgado Quinto Auxiliar	3,000.
Suma	21,000.

Depósitos en Garantía

Centro Corporativo de Negocios Mexicali S. de R.L. de C.V.	170,979.
MYO BC S.A. de C.V.	116,800.
C. F. E.	51,790.
C. Guillermo Leyva Díaz	28,000.
C. Rosalba Pérez Iñiguez	13,000.
Centro Comercial Plaza Patria A.C.	10,640.
Inmobiliaria Priga, S.A. de C.V.	6,500.
C. Gil Ojeda Boileve	6,800.
C. Consuelo Dalila Carrillo	5,530.
Manantiales del Real Castillo	352.
Purificación integral de Tijuana	60.
Suma	410,450.

Antigüedad de Saldos

Concepto	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	Total
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	38,002.	0.	2,500.	1,197.	41,699.
Deudores de fondos rotatorios	21,000.	0.	0.	0.	21,000.
Anticipo a proveedores	42,600.	0.	0.	0.	42,600.
Depósitos en garantía	0.	14,387.	0.	396,063.	410,450.
Suma	101,602.	14,387.	2,500.	397,260.	515,749.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

Bienes disponibles para su transformación o Consumo (inventarios)

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes, ni se tiene cuenta de almacén.

Inversiones Financieras

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, no cuenta con fideicomisos.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Saldo al 31 de Marzo de 2026

Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de Oficina y Estantería	3'471,141.
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	9'353,724.
Otros Mobiliario y Equipo de Administración	440,589.
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	96,284.
Cámaras Fotográficas y de Video	111,256.
Vehículos y Equipo de Transporte	
Vehículos y Equipo Terrestre	7'109,353.
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	
Maquinaria y Equipo de Aire Acondicionado	342,458.
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	101,362.
Eq. De Generación Eléctrica, Aparatos y Acces.	104,516.
Otros Equipos	9,124.
Suma Bienes Muebles	\$21'139,806.

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2026, no se realizaron adquisiciones de bienes muebles:

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2026, no se realizaron bajas de bienes muebles.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

La depreciación de los bienes muebles se realizó tomando como base los porcentajes establecidos en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" emitidos por la CONAC, que son los siguientes:

Muebles de oficina y estantería	10%
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la información	33.33%
Otros mobiliarios y equipos de administración	10%
Equipos y aparatos audiovisuales	33.33%
Cámaras fotográficas y de video	33.33%
Vehículos y Equipo Terrestre	20%
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrig.	10%
Equipos de comunicación y telecomunicación	10%
Otros Equipos	10%

Activos Intangibles

Software	231,145.
Licencias Informáticas e Intelectuales	1'293,468.
Suma	1'524,613.

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2026, no se realizaron adquisiciones de bienes intangibles:

La amortización de bienes intangibles no se efectúa debido a que aún no han sido publicados por el CONAC, las tasas de amortización ni el procedimiento.

Estimaciones y Deterioros.

El Tribunal no realiza estimaciones de cuentas incobrables, de inventarios, deterioro de activos biológicos, ni ninguna otra.

Otros activos.

El Tribunal no tiene otros activos.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

PASIVO

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Servicios personales por pagar	138,904.
Proveedores por pagar	0.
Retenciones y contribuciones por pagar	1'397,956.
Otras cuentas por pagar	609,763.
Suma	\$ 2'146,623.

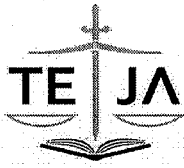
En el concepto de otras cuentas por pagar por la cantidad de \$609,763. Se contempla la cantidad de \$125,000.00 correspondiente a fianzas exhibidas en efectivo en los juicios que se tramitan ante el Juzgado Primero con sede en la ciudad de Mexicali, y ante el Juzgado Segundo con sede en la ciudad de Tijuana.

Antigüedad de Saldos

Concepto	90 días	180 días	Menos o igual a 365 días	Mayor a 365 días	Total
Servicios personales por pagar	136,592.	0.	0.	2,312.	138,904.
Proveedores por pagar	0.	0.	0.	0.	0.
Retenciones y contribuciones por pagar	1'397,956.	0.	0.	0.	1'397,956.
Otras cuentas por pagar	0.	60,020.	0.	549,743.	609,763.
Suma	1'534,548.	60,020.	0.	552,055.	2'146,623.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Respecto a las variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, estas corresponden principalmente al remanente generado en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2026, resultado de la diferencia entre los ingresos recibidos y los gastos de operación del ejercicio; asimismo, por los reintegros de remanentes de ejercicios anteriores que se realizaron el pasado 13 de febrero de 2026, a la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California, por un importe total de \$22'496,461.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

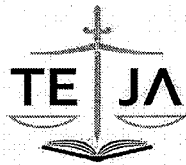
Análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la Cuenta de Efectivo y Equivalentes.

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Bancos/Tesorería	974,945.	730,111.
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	11'570,000.	33'405,000.
Total	12'544,945.	34'135,111.

Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Muebles	0.	2'716,037.
Mobiliario y Equipo de Administración	0.	1'890,377.
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.	38,860.
Vehículos y Equipo de Transporte	0.	786,800.
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.	0.
Otras Inversiones	0.	174,580.
Total	0.	2'890,617.

Handwritten signatures



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

**Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación
y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).**

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	31 de marzo de 2026	31 de diciembre de 2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	3'001,628.	3'625,999.
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-24'591,794.	167,971.
Depreciación	842,059.	2'917,022.
Amortización	0.	0.
Incrementos/Disminuciones en cuentas por pagar	(4'864,213.)	(726,412.)
Incrementos/Disminuciones en Hacienda Pública/Patrimonio	(22'496,461.)	0.
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.	0.
Cancelación de provisiones ejercicios anteriores	0.	0.
Incrementos/Disminuciones en cuentas por cobrar	1'926,821.	(2'022,639.)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-21'590,166.	3'793,970.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026 (Cifras en pesos)	
Concepto	31 de marzo de 2026
1. Total de Ingresos Presupuestarios	26'948,340.
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.
2.1 Ingresos Financieros	0.
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	1.
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.
4. Total de Ingresos Contables	26'948,340.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026 (Cifras en pesos)	
Concepto	31 de marzo de 2026
1. Total de Egresos Presupuestarios	23'104,653.
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	842,059.
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	842,059.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables	23'946,712.

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de orden Contables y Presupuestarias

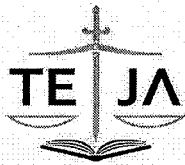
Cuentas de Orden Contable

Bienes Bajo Contrato en Comodato 545.

Representa el importe de mobiliario y equipo otorgado en resguardo por Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, a este Tribunal.

Cuentas de Orden Presupuestario

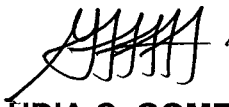
Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	115'712,630.
Ley de Ingresos por Ejecutar	88'902,111.
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	137,821.
Ley de Ingresos Devengada	26'948,340.
Ley de Ingresos Recaudada	26'948,340.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	115'712,630.
Presupuesto de Egresos por Ejercer	11'847,824.
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.
Presupuesto de Egresos Comprometido	103'864,806.
Presupuesto de Egresos Devengado	23'104,653.
Presupuesto de Egresos Ejercido	22'968,067.
Presupuesto de Egresos Pagado	22'968,067.


C.P. BEÁTRIZ LUNA MENDIVIL
JEFA DE LA UNIDAD ADMIVA.
ELABORO


LIC. CLAUDIA C. GOMEZ TORRES
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
REVISO


LIC. GUILLERMO MORENO SADA
MAGISTRADO PRESIDENTE.
AUTORIZO



P L E N O